

- Unidad administrativa que clasifica.
   Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Tlaxcala.
- II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública. (SEMARNAT-03-020-A) Remisiones Forestales.- MOD. A: Trámite por primera vez.
- III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman. Código QR, 1 de 2 páginas.
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular del área.

**Israel Tlalmis Corona**, Encargado del Despacho de los Asuntos Competencia de la Oficina de Representación en el Estado de Tlaxcala

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la Semarnat en el estado de Tlaxcala, previa designación, firma Israel Tlalmis Corona, Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental en el estado de Tlaxcala".

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA\_13\_2025\_SIPOT\_2T\_2025\_ART 65\_FXXV en la sesión celebrada el 11 de julio del 2025.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXVII/2025/SIPOT/ACTA\_13\_2025\_SIPOT\_2T\_2 025\_ART65\_FXXV.pdf





## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Bitácora: 29/G3-0143/05/25

Oficio N°: ORE-TLAX/1028/2025

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Tlaxcala, Tlaxcala, a 03 de junio de 2025

## VICENTE HERNANDEZ MORALES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 23 de Mayo de 2025 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° ORE-TLAX/0639/2025 de fecha 04 de Abril de 2025 conforme a lo siguiente:

Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida  LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 25.697 Metros cúbicos rollo  LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN	1	1 3	final 2	imprenta inicial 28839298	imprenta final 28839299
JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 25.697 Metros cúbicos rollo LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN	1			28839298	
JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 25.697 Metros cúbicos rollo LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN	1				28839299
(Pino), 25.697 Metros cúbicos rollo LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN	1	3	3		
LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN		3	3		
		3	3		
1006 - 100- 1		ш		28839300	28839300
JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, Leña, Pinus patula, (Pino),					
4.879 Metros cúbicos rollo					
LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN	21	4	24	28839301	28839321
JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, madera en rollo, Pinus					
ayacahuite, (Pino), 223.838 Metros cúbicos rollo					
LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN	6	25	30	28839322	28839327
JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, Leña, Pinus ayacahuite, (Pino),					
42.501 Metros cúbicos rollo					
LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN	1	31	31	28839328	28839328
JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, madera en rollo, Pinus rudis,					
(Pino), 8.503 Metros cúbicos rollo		7	-		
LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN	1	32	32	28839329	28839329
JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, Leña, Pinus rudis, (Pino), 1.614		1 1		1	
Metros cúbicos rollo	1 )				
LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN	12	33	44	28839330	28839341
JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, madera en rollo, Abies religiosa,					
(Oyamel), 128.540 Metros cúbicos rollo					
LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN	4	45	48	28839342	28839345
JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, Leña, Abies religiosa, (Oyamel),					
24.406 Metros cúbicos rollo				00	=
LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN	1	49	49	28839346	28839346
JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, madera en rollo, Quercus				-	
crassifolia, (Encino), 7.201 Metros cúbicos rollo					
LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN	2	50	51	28839347	28839348
JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, Leña, Quercus crassifolia,					









## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Bitácora: 29/G3-0143/05/25

ITC/ICA/HOG/RGM≫

Oficio N°: ORE-TLAX/1028/2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas forestales.

Tlaxcala, Tlaxcala, a 03 de junio de 2025

(Encino), 11.648 Metros cúbicos rollo					
LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, madera en rollo, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 0.324 Metros cúbicos rollo	1	52	52	28839349	28839349
LOTE NÚMERO UNO DE LA FRACCIÓN SEXTA DE LA HACIENDA DE SAN JOSÉ TLACOTLA, Tlaxco, D-29-034-TLA-038/25, Leña, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 0.524 Metros cúbicos rollo	1	53	53	28839350	28839350

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2025.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

## ATENTAMENTE

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS** 

COMPETENCIA DE LA OFICINA DE

REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENT PRECURSOS NATURALES

ISRAEL TLALMIS CORONA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN XVI. 33, 34, 335 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TLAXCALA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA ISRAEL TLALMIS CORONA, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA"

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Paola Espinosa de los Monteros Ramos. Subdelegada de Inspección de Recursos Naturales y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tlaxcala. Tlaxcala, Tlax.

2 La In

2025

Ano de

La Mujer
Indígena

Calle 37 número 403, col. Loma Xicohténcatl C.P. 90062, Ciudad de Tlaxcala, Tlax. Tel:; www.gob.mx/semarnat